



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; M. I.C. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria; Dr. Alejandro Ortiz Vidal, Jefe de Carrera; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Jorge Octavio Virues Delgadillo; Maestro Suplente; I.Q. Fausto García Reyes, Maestro, Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; C. Jorge Bandala Aguilar, Consejero Alumno Suplente; C. Verónica Vázquez Ricaño, Representante del Programa de Ingeniería Química; C. Karla Esmeralda Aburto Jiménez, Representante Suplente del P.E. de I. AMB; C. Estefanía López Ceballos, Representante del Programa de Ingeniería en Alimentos; I. ALI. Oscar Vázquez Ricaño, Representante de la Maestría en Ingeniería Química; I.Q. Jesús Iván Antonio Ordiozola, Representante de la Maestría en Ingeniería de la Calidad; reunidos de manera remota por la plataformas Zoom, con la autorización del Acuerdo Rectoral de fecha 28 de abril de 2020 debido a la Contingencia Sanitaria por COVID19, y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 14 de agosto de dos mil veintiuno, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería Química**, publicado el 13 de agosto de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería, en Física o en Físico-Matemáticas, preferentemente con estudios de posgrado en el área de física o de la ingeniería y cursos pedagógicos dentro del MEIF, con un mínimo de 1 año de experiencia docente en el nivel superior y/o con 1 año mínimo de experiencia profesional relacionada con la materia” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **FÍSICA, con 5 horas, sección 2, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 10:00 – 11:00, martes 10:00 – 11:00, miércoles 10:00 – 11:00, viernes 10:00 – 12:00 para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**SEGUNDO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en el área de Ciencias Químicas, preferentemente con posgrado en Química, 2 años de experiencia profesional y cursos pedagógicos y del MEIF”*** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 10:00 – 11:00, martes 08:00 – 10:00, miércoles 10:00 – 11:00, jueves 10:00 – 11:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**TERCERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería, en Matemáticas, o en Física, preferentemente con estudios de postgrado en el área de Matemáticas o de la Ingeniería, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos”*** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **CÁLCULO DE UNA VARIABLE, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 07:00 – 08:00, martes 07:00 – 08:00, miércoles 07:00 – 08:00, jueves 07:00 – 08:00, viernes 07:00 – 08:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**CUARTO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería, Física, preferentemente con estudios de postgrado en el área de Física o de Ingeniería, 2 años de experiencia docente en el nivel superior relacionada con la experiencia educativa”*** (2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HUGO PONCE FLORES** la Experiencia Educativa **TEMAS SELECTOS DE FÍSICA, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 09:00 – 11:00, miércoles 11:00 – 13:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**QUINTO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en el área de Ciencias Químicas, con posgrado en Química y con 2 años de experiencia profesional en el área, con experiencia docente en nivel superior y con cursos pedagógicos en el MEIF”*** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA INORGÁNICA, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 10:00 – 12:00, martes 11:00 – 13:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**SEXTO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería o Arquitectura, preferentemente con estudios de posgrado, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior, con experiencia en CAD y cursos didácticos-pedagógicos”*** plan (2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **DIBUJO PARA INGENIERÍA, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 08:00 – 11:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**SÉPTIMO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciado en área afín a la experiencia educativa, con maestría y/o doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín, con experiencia disciplinar y pedagógica comprobable”*** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **ÁLGEBRA LINEAL, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 08:00 – 09:00, jueves 09:00 – 11:00, viernes 08:00 – 10:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**OCTAVO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín”*** (2010). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 19:00 – 20:00, jueves 19:00 – 20:00, viernes 10:00 - 12:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**NOVENO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o licenciatura en áreas afines a la química, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín”*** (plan 2020). Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ANALÍTICA, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 16:00 – 19:00, jueves 16:00 – 18:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**DÉCIMO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Ambiental, ingeniería química, preferentemente con estudios de postgrado en Ing. Ambiental con cursos dentro del MEIF, con dos años mínimo de experiencia docente en el nivel superior, con dos años mínima de experiencia profesional” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **HACER LA DISPENSA DEL PERFIL** para **ASIGNAR** a la **MTRA. BERTHA IRINA MONTES GALINDO** la Experiencia Educativa **DESARROLLO SOSTENIBLE**, con 3 horas, sección 3, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 11:00 – 13:00, viernes 11:00 – 12:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**UNDÉCIMO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciado en Ingeniería, en Matemáticas o en Física, preferentemente con estudios de postgrado en el área de Matemáticas o de la Ingeniería, con un mínimo de 2 años de experiencia docente en el nivel superior y con cursos didácticos – pedagógicos” (plan 2020)*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **CÁLCULO MULTIVARIABLE**, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 13:00 – 14:00, miércoles 13:00 – 15:00, jueves 13:00 – 14:00, viernes 16:00 – 17:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**DUODÉCIMO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. ANA MARÍA CERDÁN CABRERA** la Experiencia Educativa **CÁLCULO MULTIVARIABLE**, con 5 horas, sección 3, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 14:00 – 15:00, martes 14:00 – 15:00, miércoles 14:00 – 15:00, jueves 13:00 – 15:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**DECIMO TERCERO. -** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA**, con 4 horas, sección 2, Tipo de contratación I.P.P. Horario: miércoles 13:00 – 15:00, viernes 13:00 – 15:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**DECIMO CUARTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **PROGRAMACIÓN PARA INGENIERÍA, con 4 horas, sección 3, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 12:00 – 14:00, jueves 11:00 – 13:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**DECIMO QUINTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 08:00 – 09:00, martes 11:00 – 13:00, viernes 09:00 – 10:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**DECIMO SEXTO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 14:00 – 15:00, martes 14:00 – 15:00, miércoles 14:00 – 15:00, jueves 14:00 – 15:00, viernes 14:00 – 15:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**DECIMO SEPTIMO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura en áreas afines a la Química, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ANALÍTICA Y MÉTODOS INSTRUMENTALES, con 8 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 17:00 – 18:00, martes 17:00 – 18:00, miércoles 17:00 – 19:00, jueves 16:00 – 18:00, viernes 18:00 – 20:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**DECIMO OCTAVO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Ingeniería o Licenciatura en áreas afines a la Química, preferentemente con maestría en ciencias de la ingeniería o afín, preferentemente con doctorado en ciencias de la ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESEIRTA** la Experiencia Educativa **QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA**, con 8 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 15:00 – 17:00, martes 15:00 – 17:00, miércoles 15:00 – 17:00, viernes 16:00 – 18:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**DECIMO NOVENO.** - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ing. Química o Ing. Industrial, preferentemente con estudios de Posgrado en Administración y/o Ingeniería Industrial” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA ECONÓMICA**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: miércoles 07:00 – 08:00, jueves 07:00 – 08:00, viernes 07:00 – 08:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**VIGÉSIMO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE MOMENTUM**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 17:00 – 18:00, jueves 17:00 – 20:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.

**VIGÉSIMO PRIMERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **LABORATORIO DE FISCOQUÍMICA**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: viernes 11:00 – 14:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**VIGÉSIMO SEGUNDO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA, con 3 horas, sección 2, Tipo de contratación I.P.P. Horario: jueves 13:00 – 16:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**VIGÉSIMO TERCERO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA, con 6 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 11:00 – 13:00, martes 11:00 – 13:00, miércoles 11:00 – 13:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**VIGÉSIMO CUARTO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE CONTROL, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: martes 09:00 – 10:00, miércoles 10:00 – 11:00, jueves 10:00 – 11:00, viernes 09:00 – 10:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**VIGÉSIMO QUINTO.-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE CONTROL, con 4 horas, sección 2, Tipo de contratación I.O.D. Horario: martes 11:00 – 13:00, miércoles 11:00 – 13:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química. \*\*Esta EE queda sin efecto por ser parte de la carga académica del DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ.**



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**VIGÉSIMO SEXTO-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE REACTORES, con 5 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 07:00 – 10:00, jueves 15:00 – 17:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**VIGÉSIMO SÉPTIMO-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido declarar **DESIERTA** la Experiencia Educativa **OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA II (DESTILACIÓN ABSORCIÓN Y EXTRACCIÓN) con 6 horas, sección 2, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 16:00 – 18:00, martes 12:00 – 14:00, viernes 18:00 – 20:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**

**VIGÉSIMO OCTAVO-** Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional:  
***“Licenciatura en Ingeniería Química, o afín, preferentemente con maestría en ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín” (plan 2010)*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ** la Experiencia Educativa **OPERACIONES DE TRANSFERENCIA DE MASA III, con 6 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: lunes 07:00 – 08:00, jueves 14:00 – 17:00, viernes 10:00 – 12:00, para el periodo 1, del programa educativo de Ingeniería Química.**





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

**Nota:** Se anexan a la presente, como soporte temporal de este acuerdo, las impresiones de los correos electrónicos, donde los miembros de este Consejo dan su aval por ese medio, en el entendido de que esta Acta será firmada en físico, en cuanto las condiciones de salud lo permitan.

Dan Fe:

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

M.I.C. BETZABÉ MORA MURRIETA  
SECRETARIA

DR. ALEJANDRO ORTIZ VIDAL  
JEFE DE CARRERA IQ.

DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ  
MAESTRO CONSEJERO

DR. JORGE OCTAVIO VIRUES DELGADILLO  
MAESTRO SUPLENTE

I.Q. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO

C. JORGE BANDALA AGUILAR  
CONSEJERO ALUMNO SUPLENTE

C. VERÓNICA VÁZQUEZ RICAÑO  
REP. DEL PROG DE I.Q.

C. KARLA ESMERALDA ABURTO JIMÉNEZ  
REP SUPL DEL PROG DE I AMB

C. ESTEFANÍA LÓPEZ CEBALLOS  
REP DEL PROG DE I ALI

I ALI. OSCAR VÁZQUEZ RICAÑO  
REP. DE LA M.I.Q.

I.Q. JESÚS IVÁN ANTONIO ORDIOZOLA  
REP. DE LA M.I.C.